

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SUPERSERVICE SERVICIOS AUTOMOTRICES SERVIATSA S.A.
CELEBRADA EL QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Agosto de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la CDLA. ALBORADA IX ETAPA AV. ISIDRO AYORA Y AV. VENJAMIN CARRION MZ. 953 SOLAR 6, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **SUPERSERVICE SERVICIOS AUTOMOTRICES SERVIATSA S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **CEDEÑO ESCOBAR ANGEL RICARDO**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Cuatrocientos** votos; y,
- B. **CEDEÑO REYES JUAN FRANCISCO**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Cuatrocientos** votos;

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **Ochocientas** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **DCEDEÑO REYES JUAN FRANCISCO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **CEDEÑO ESCOBAR ANGEL RICARDO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada

sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

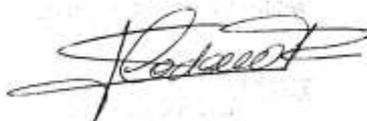
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.P.A. DE LA ROSA CIRINO WINSTON GEOVANNY y revisados por el Comisario C.P.A. REYES VILLACIS JOSE AVELINO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) CEDEÑO ESCOBAR ANGEL RICARDO. - F) CEDEÑO REYES JUAN FRANCISCO.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 15 de Agosto del 2013.



**CEDEÑO REYES JUAN FRANCISCO
GERENTE GENERAL
SUPERSERVICE SERVICIOS AUTOMOTRICES SERVIATSA S.A.**